

CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **Nufarm MANCOZEB 80** en su envase original, bien cerrado. No ingresar al área tratada sin ropa protectora hasta que los depósitos de la aspersión se hayan secado.

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo de las abejas. **Toxicidad para aves:** Prácticamente no tóxico. No debe aplicarse en áreas donde se hallan aves alimentándose o en reproducción. No realizar aplicación aérea sobre o en las zonas cercanas a dormideros, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas.

Toxicidad para peces: Moderadamente tóxico. No asperjar sobre cursos naturales de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos. Debe establecer una franja de seguridad entre cultivo tratado y la fuente de agua.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre el cultivo ya tratado, sin riesgo para los cultivos recomendados, o bien sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:

Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Lavar los envases siguiendo las instrucciones de Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen

recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su disposición final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos

ALMACENAMIENTO: Almacenar el producto en su envase original, etiquetado y bien cerrado en un lugar seco y fresco cerrado con llave. Mantener apartado de alimentos para humanos, forrajes, semillas y otros plaguicidas. Evitar temperaturas bajo 0°C y sobre 40° C.

DERRAMES: Contener y absorber el producto derramado con material inerte (tierra, arena o aserrín). A continuación, barrer y recoger el mismo en bolsas o recipientes correctamente rotulados para su posterior destrucción por empresas autorizadas para tal fin. Lavar con abundante agua y jabón el área contaminada. Evitar que el derrame contamine aguas de riego y/o de uso doméstico. En caso de que esto ocurra, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir el vómito. Enjuagar la boca con abundante agua limpia. No administrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

En caso de contacto con la piel: Quitar inmediatamente la ropa y calzado contaminados. Enjuagar la zona expuesta con abundante agua, por al menos 15 - 20 minutos. Lavar la ropa que hubiese tomado contacto con el producto. Dar atención médica si la piel está irritada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos separando los párpados con los dedos con abundante agua durante 15 minutos como mínimo. No intentar neutralizar la contaminación con productos químicos. Dar atención médica inmediata.

En caso de inhalación: Trasladar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

CLASE TOXICOLOGICA III - PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO

TOXICIDAD INHALATORIA: CATEGORIA III (CUIDADO). NO IRRITANTE DERMAL. NO IRRITANTE OCULAR.

SENSIBILIZANTE DERMAL: El contacto prolongado o frecuente con la piel puede causar reacciones alérgicas en algunas personas. Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA

Puede causar irritación ocular y sensibilización cutánea moderada. Puede causar irritación de las vías respiratorias.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez.

Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247

Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas - Haedo -

Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777 Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.

Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín - Buenos Aires -

Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806

Centro de Consultas Toxicológicas CASAFE. Llamar a TAS durante las 24 hs.

Tel.: (0341) 424-2727 o 0800-888-TOXI (8694)

CUERPO DERECHO

RECOMENDACIONES DE USO

GENERALIDADES: Nufarm **MANCOZEB 80** pertenece al grupo de los ditiocarbamatos tiene como principio activo el mancozeb (combinación de iones de magnesio y zinc) apropiado para el control de numerosas enfermedades fungosas de variados cultivos.

INSTRUCCIONES PARA EL USO

Preparación: Poner agua hasta la mitad del tanque del equipo aplicador, agregar la cantidad necesaria de **Nufarm MANCOZEB 80** de acuerdo a la dosis prevista, manteniendo el agitador en marcha y completar con el resto del volumen de agua.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:

Pueden utilizarse equipos pulverizadores terrestres de alto y bajo volumen, y avión.

Volumen total de aplicación: Cultivos hortícolas, florales y vid: 800–1200 litros/ha.

Frutales de carozo: 2000 litros/ha. Frutales de pepita y citrus: 2500 litros/ha. Cereales, papa y maní: 200-400 litros/ha.

Aplicaciones aéreas: volumen mínimo 40-60 litros/ha.

Número de gotas: Aplicar 50 a 70 gotas/cm².

Coadyuvantes: el uso de coadyuvantes mejora la penetración y distribución del fungicida y, en el caso de aguas duras, evita la formación de precipitados o sedimentos.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACION
Acelga Remolacha	Viruela de la acelga y remolacha (<i>Cercospora beticola</i>)	200 g/hl o 2 kg/ha	Pulverizar preventivamente a plantas chicas. Repetir cada 7 - 10 días mientras haya fuerte presión de la plaga.
Ajo Cebolla	Mildiu del ajo y la cebolla (<i>Peronospora destructor</i>)		Con la aparición de los primeros síntomas. Repetir con intervalos de 7 - 10 días.
Apio	Viruela del apio (<i>Cercospora apii</i>)	200 g/hl	Iniciar las aplicaciones en almácigos cada 3 – 5 días. Luego del trasplante, aplicar cada 7 días.
Arroz	Bruzzone parasitario (<i>Pyricularia oryzae</i>) Helmintosporiosis del arroz (<i>Drechslera oryzae</i>)	3 a 4 Kg/ha	Cuando comienzan a aparecer las primeras panojas. Repetir 1 o 2 veces más con intervalo de 7-10 días.
Arveja o alverja	Antracnosis de la arveja (<i>Ascochyta pisi</i>)	200 g/hl o	Cuando las condiciones de humedad y temperaturas son

	Tizón de la arveja (<i>Mycosphaerella pinodes</i>)	2 kg/ha	favorables al desarrollo de la enfermedad. Repetir cada 7 - 10 días.
Arvejilla de olor	Tizón de la alverjilla de olor (<i>Ascochyta lathyri</i>)	200 g/hl	Al hacer su aparición los primeros síntomas. Repetir cada 7 a 10 días.
Caléndula	Mancha parda de la caléndula (<i>Entyloma calendulae</i>)		
Cebada Trigo	Mancha borrosa de la cebada (<i>Drechslera sativum</i>) Mancha de la gluma y del nudo (<i>Septoria nodorum</i>) Mancha de la hoja del trigo (<i>Septoria tritici</i>) Roya anaranjada del trigo (<i>Puccinia recondita f. sp. tritici</i>) Roya negra del trigo (<i>Puccinia graminis f. sp. tritici</i>) Tizón del nudo del trigo (<i>Drechslera graminea</i>)	2500 g/ha	Cuando está por iniciarse la espigazón y continuarcada 8 - 10 días. Se darán no menos de 2 a 3 pulverizaciones por temporada.
Cerezo Ciruelo Damasco	Torque (<i>Taphrina deformans</i>) Viruela holandesa (<i>Corybeum carpophilum</i>)	200 g/hl	A yema hinchada. Proseguir a pétalos caídos y cuaje de frutos. Repetir cada 10 - 12 días en caso de necesidad y antes de caída de hojas en otoño.
Chaucha japonesa	Antracnosis del poroto (<i>Colletotrichum lindemuthianum</i>)	200 g/hl o 2,5 kg/ha	Pulverizar preventivamente a plantas chicas. Repetir cada 7 - 10 días mientras haya fuerte presión de la plaga.
Cítricos o citrus	Acaro del tostado (<i>Phyllocoptruta oleivora</i>)	150 g/hl	En floración (septiembre - octubre) cuando, aparezcan las primeras colonias. Repetir en marzo - abril o cada 30 días en caso de ataques severos.
	Antracnosis de los citrus (<i>Colletotrichum gloeosporioides</i>) Melanosis (<i>Diaporthe citri</i>) Sarna del naranjo dulce (<i>Sphaceloma fawcetti var. viscosa</i>)	300 g/hl	Pulverizar a botón floral, 2/3 partes de pétalos caídos y fruto del tamaño de una arveja.
Clavel	Viruela del clavel (<i>Septoria dianthi</i>)	200 g/hl	Al hacer su aparición los primeros síntomas. Repetir cada 7 a 10 días.
Duraznero	Mal de la munición (<i>Stigmina carpophila</i>)		A yema hinchada. Proseguir a pétalos caídos y cuaje de frutos. Repetir cada 10 - 12 días en caso de necesidad y antes de caída de hojas en otoño.
	Torque (<i>Taphrina deformans</i>)		200 a 300 g/hl
Espinaca	Mildiu de la espinaca (<i>Peronospora farinosa f.sp. spinaciae</i>)	200 g/hl	Comenzar con los primeros ataques. Repetir cada 7- 10 días.

Gladiolo	Viruela del gladiolo (<i>Septoria gladioli</i>)		Al hacer su aparición los primeros síntomas. Repetir cada 7 a 10 días.
Maní	Viruela tardía del maní (<i>Mycosphaerella berkeleyi</i>) Viruela temprana del maní (<i>Mycosphaerella arachidis</i>)	1,25 a 1,75 kg/ha	Comenzar los tratamientos cuando aparezcan los primeros síntomas entre 45 y 60 días después del nacimiento del maní. Repetir a intervalos de 10 - 12 días si no hay lluvias ni rocíos prolongados. Con alta humedad repetir cada 7 días. Si llueve repetir ni bien se pueda entrar al cultivo.
Manzano Peral	Sarna del manzano (<i>Venturia inaequalis</i>) Sarna del peral (<i>Venturia pirina</i>)	200 g/hl	Comenzar a puntas verdes y repetir cada 7 días hasta pétalos caídos. Con posterioridad tratar cada 10 - 12 días mientras sea necesario.
Melón Pepino Zapallo criollo	Mildiu de las cucurbitáceas (<i>Pseudoperonospora cubensis</i>)	200 g/hl o 2,0 kg/ha	Cuando las plantas son pequeñas y comienzan a dar sus primeras hojas. Repetir cada 7 a 10 días en caso de necesidad.
Papa	Tizón tardío de la papa (<i>Phytophthora infestans</i>) Tizón temprano de la papa (<i>Alternaria solani</i>)	1,0 a 2,5 kg/ha	Iniciar los tratamientos a plantas pequeñas y repetir cada 7 - 10 días mientras prevalezcan las condiciones favorables a la enfermedad
Papa semilla	Hongos del suelo (<i>Fusarium spp.</i>) Hongos del suelo (<i>Alternaria sp.</i>) Hongos del suelo (<i>Rhizoctonia spp.</i>)	350 g/hl	Sumergir la papa semilla o los cortes en la preparación, dejar escurrir y secar, luego sembrar.
Pimiento	Mildiu del pimiento y del tomate (<i>Phytophthora capsici</i>) Viruela del pimiento (<i>Cercospora capsici</i>)		Pulverizar cada 7 - 10 días antes y después del trasplante.
Poroto	Antracnosis del poroto (<i>Colletotrichum lindemuthianum</i>)		Pulverizar preventivamente con plantas chicas. Repetir cada 7 - 10 días en caso de necesidad.
Repollo	Mildiu de las crucíferas (<i>Peronospora parasitica</i>)	200 g/hl	Al hacer su aparición las primeras hojas verdaderas. Repetir cada 7 a 10 días.
Rosales	Antracnosis del rosal (<i>Sphaceloma rosarum</i>) Mancha negra del rosal (<i>Diplocarpon rosae</i>) Podredumbre gris (<i>Botrytis cinerea</i>)		Comenzar en primavera con la brotación. Repetir cada 7 - 10 días hasta la desaparición de las condiciones propicias para el desarrollo de la enfermedad.
Tabaco	Moho azul del tabaco (<i>Peronospora tabacina</i>)	100 g /hl	Pulverizar dos veces por semana desde que las plantas tienen 1,5 cm de altura hasta el trasplante.

Tomate	Antracnosis del tomate (<i>Colletotrichum phomoides</i>) Tizón tardío de la papa (<i>Phytophthora infestans</i>) Tizón temprano de la papa (<i>Alternaria solani</i>) Viruela del tomate (<i>Septoria lycopersici</i>)	200 g/hl	Comenzar en el almácigo y seguir después del trasplante. Repetir cada 7 - 10 días.
Vid	Peronospora (<i>Plasmopara viticola</i>)	200 a 250 g/hl	Seguir las indicaciones del Servicio de Alarma o bien, comenzar los tratamientos con brotes de 8 - 10 cm. de largo, y proseguir cada 10 - 12 días.

RESTRICCIONES DE USO:

Periodo de carencia: Entre la última aplicación y la cosecha deberán dejarse transcurrir los siguientes lapsos: zapallo, pepino y melón: 4 días. Papa, tomate, pimiento, arveja y poroto chaucha: 7 días. Maní y apio: 14 días. Frutales de carozo, cítricos y vid: 21 días. Tabaco y arroz: 25 días. Trigo: 30 días. Rosal y clavel: sin restricciones.

“En caso de que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia”.

Tiempo de reingreso al área tratada: Reingresar al área tratada una vez se haya secado el caldo de aplicación en la superficie de la hoja.

COMPATIBILIDAD: Es compatible con otros productos fitosanitarios utilizados en los cultivos en los que se recomienda su uso. No debe mezclarse con productos alcalinos (caldo bordelés y polisulfuro de calcio). Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos

FITOTOXICIDAD: **Nufarm MANCOZEB 80** no presenta fitotoxicidad sobre los cultivos en los que se recomienda su uso.

AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO.